

Guayaquil, Febrero 06 del 2.004

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MULVAQ S.A.**
Ciudad.-



De mis consideraciones:

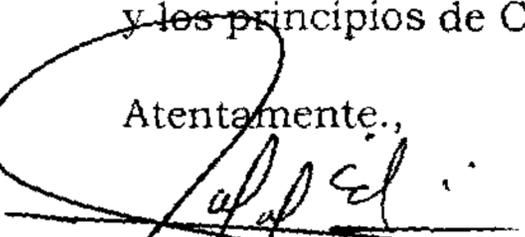
Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4To. De la Ley de Compañías, y en mi calidad de **Comisario Principal de MULVAQ S.A.** ponemos para conocimiento que la compañía ha estado inactiva durante el periodo del año 2003.

Los Estados Financieros acumulados a **Diciembre 31 de 2003** fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de **MULVAQ S.A. al 31 de diciembre de 2003** presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente.,


C.P.A. Denise Jordán A.
Reg. Nac. # 7679
COMISARIO PRINCIPAL

20 FEB 2004

1 FEB. 2004